

“Dirección de Dictaminación y Gestión Gubernamental.”
DDyGG/0978/2021-2024/SG.

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por el presente oficio le envío un cordial saludo y aprovecho para dar respuesta a su oficio DT/0154/2023, en la cual, solicita entre otras cosas lo siguiente:

El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales.

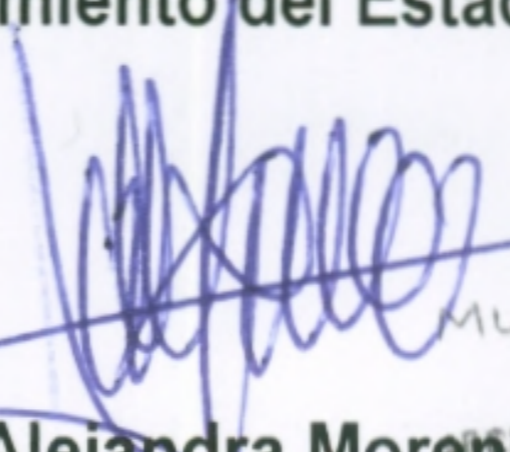
En relación a esto le puedo informar que, en el mes de octubre del año 2021, no se han tenido ningún tipo de expropiación aprobada por el pleno de esta administración.

Por lo anterior quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a este respecto.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
27 FEB. 2023
11:00 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 1 de noviembre del año 2021.
“2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.


Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DICTAMINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
Lic. Nancy Alejandra Moreno Ávila.
Directora de Dictaminación y Gestión Gubernamental
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

NAMA/oblm.

